

El derecho al placer de la mujer

Encuesta de Opinión Pública: Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala, Rep. Dominicana, Perú.



La mujer y el derecho al placer en las relaciones sexuales.

-Porcentajes muy y algo de acuerdo-



En el boletín pasado, se anotó que CID Gallup, había iniciado estudios sobre la familia desde 1979 y en la encuesta de mayo -2018-, se introdujo un módulo sobre la familia y diversidad sexual, para los diferentes países de la región cuyos principales resultados se han presentado en forma individual. Con este boletín se agrupan los datos sobre temas específicos para toda la región.

En esta oportunidad se ofrece los resultados sobre el derecho que tiene la mujer al placer en las relaciones sexuales al igual que el hombre.

Hay consenso en todos los países de la igualdad de la pareja a tener unas relaciones sexuales placenteras, ello independiente de las variables de análisis como edad, género, educación, residencia.

Los datos revelan una concepción de las relaciones de pareja en el campo sexual de mayor igualdad y apertura. Incluso indicaron que este es un tema que ya trata entre las mujeres, donde se intercambian experiencias, *“se cuentan historias de amigas...las ausentes”*. Las expresiones que se recibieron a esta pregunta se

manifiestan en la idea *“ya los tiempos pasaron.”*, *“ahora los hombres nos preocupamos que nuestra pareja también sea feliz cuando tengamos relaciones sexuales”*; *“antes se creía que solo las mujeres de ...la vida alegre... podían manifestar que tenían placer, ahora no.....”*; *“en una relación debe haber satisfacción mutua, si no es un fracaso...”*; *“los hombres creían que si una mujer mostraba expresiones de placer no era buena ...”*

“nosotras las mujeres también tenemos derecho, mis abuelitas creían que no, que las mujeres estaban solo para servir al hombre”.

En Nicaragua país que muestra el mayor desacuerdo, esté se concentra en las personas sin estudios o con solo nivel educativo de primaria completo o incompleto, en estos grupos el desacuerdo alcanza el 17% frente a un 4% en aquellos informantes con estudios superiores. Y al igual que la no aprobación a esta pregunta, también así se manifestaron contra el matrimonio entre personas del mismo sexo.

*No se incluye Guatemala

Ficha Técnica

Fecha trabajo campo	Mayo 2018
Tipo de entrevista	Una por hogar
Entrevistas	1200-1250 personales-telefónicas por país.
Error muestral	± 2.81 puntos en sus resultados totales. (95% nivel de confianza).
Informante	Ciudadano adulto residente en hogar particular – 18 años y más. 16 años y más - Nicaragua
Tipo de muestra	Aleatoria, representativa de población.
Área geográfica	Nacional - todo el país.